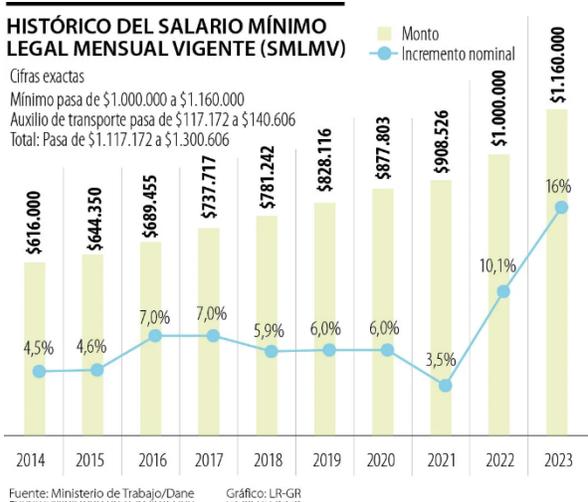


## 2. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Honorables Delegados:



Definitivamente el salario mínimo y la inflación, han sido los temas de mayor relevancia por estos días, y no es para menos, pues comenzamos el año 2022 con un aumento del salario mínimo de 2 dígitos (10.7%), algo que no se veía desde dos décadas atrás, cuando en 2001 se incrementara en 10% para quedar en aquel entonces en \$286.000; sin embargo lo que aparentemente es positivo para el bolsillo de los Colombianos, hay circunstancias que demuestran lo contrario, especialmente por la presión

que ejerce sobre la inflación y es que así lo demuestran las cifras, ya que durante el transcurso del año nos fuimos dando cuenta que ese incremento rápidamente era absorbido por el aumento generalizado en los precios de los bienes y servicios, que hicieron que finalmente según datos del DANE, la inflación de 2022 terminara en el 13.12%; cifras que a primera vista parecieran no tener importancia, pero lo cierto es que impactan profundamente en el desempeño de la economía general, pero especialmente en el bolsillo de las personas con menores ingresos, ya que ven rápidamente disminuida su capacidad de pago, de compra y de ahorro.

Bajo este escenario sometemos a su consideración el informe de gestión del año 2022, comenzando con algunas otras cifras de la economía nacional.

### EVALUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

Terminamos el año 2022 con una inflación y tasas de interés que no se veían desde el siglo anterior (1999). la inflación cerró en 2022 con una cifra anual de 13,12%, hecho que definitivamente generó un fuerte impacto en la capacidad de consumo de los hogares, siendo los alimentos los que más jalaron el aumento generalizado en los precios, aunque para nadie es un secreto que el conflicto entre Rusia y Ucrania, el efecto de la

LOS PAÍSES CON LA INFLACIÓN MÁS ALTA EN AMÉRICA LATINA



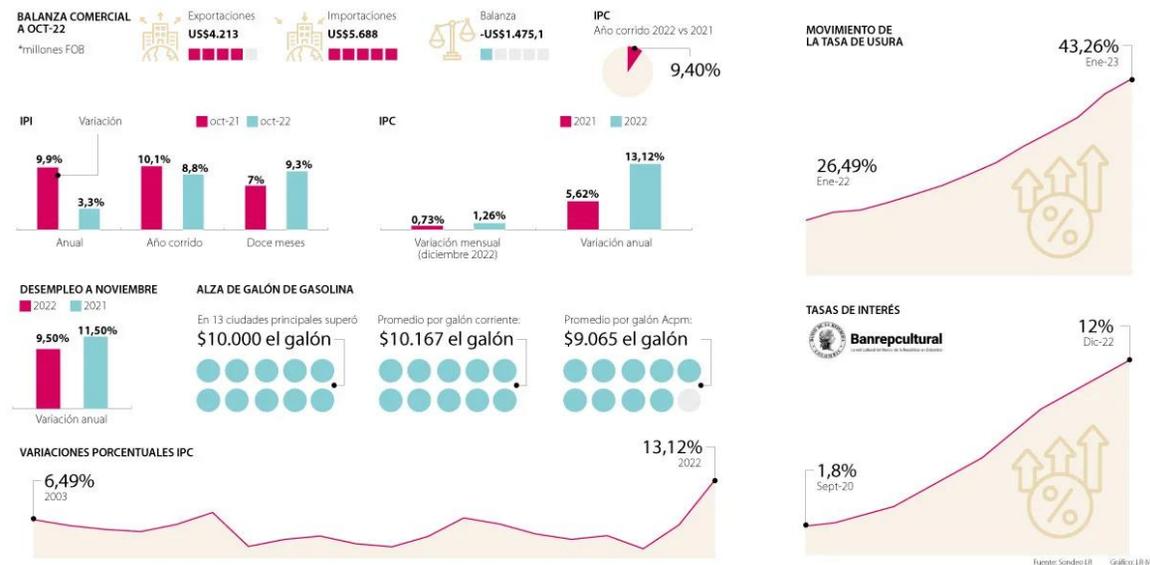
\*Datos hasta noviembre 2022



pandemia, y el paro nacional de 2021 entre otros factores, influyeron en esta alza.

En cuanto a las tasas de interés, la tasa de usura por ejemplo fue del 43.26% en diciembre para la modalidad de crédito de consumo y ordinario, su máximo histórico desde 2007, adicionalmente representa un incremento de 17,28 puntos porcentuales de enero a diciembre de 2022, lo que implica que usar tarjetas de crédito a inicios de 2023 es 66% más costoso que a principios del año pasado. Adicionalmente de manera paulatina veremos cómo las tasas de interés de las demás modalidades de crédito también se irán incrementando, ya que como lo mencionamos inicialmente, estamos experimentando tasas similares a las de finales del siglo pasado, y posiblemente se mantengan así durante gran parte de 2023, hasta tanto las medidas adoptadas por el Banco de La República, logren su objetivo de controlar la inflación.

CIFRAS MACRO CON LAS QUE COMIENZA ENERO



De otro lado el desempleo llegó a 9,5% en noviembre, y a pesar que temas como la informalidad siguen siendo un gran desafío en el mercado laboral, la cifra mejoró respecto a noviembre de 2021, cuando estaba por encima de los dos dígitos, más exactamente en el 11,5%. Aunque existe mucha expectativa sobre lo que ocurrirá en 2023 en materia de empleo, en primer lugar no solo por el impacto a los empresarios por el alto incremento del salario mínimo, sino también por el de la reforma tributaria.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB) del IV trimestre, si bien es cierto que aún no tenemos cifras, hay analistas que estiman que Colombia sea de los países con mayor crecimiento, pues cerramos el tercer trimestre con un crecimiento interanual del 7%, gracias a actividades como el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento;





alojamiento y servicios de comida; y la expectativa es que en el consolidado de 2022, la economía crezca el 8%.

No obstante lo anterior debemos tener presente que 2023 será un año diferente, El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial por ejemplo, han alertado sobre el creciente riesgo de una recesión global, a medida que a la par la alta inflación ha obligado a los bancos centrales a incrementar las tasas de interés, hecho que ya vimos durante todo 2022, cuando comenzamos el año con una tasa de intervención del Banco de La República del 4% y cerró diciembre con el 12%, lo que en el mediano plazo se espera detenga el crecimiento económico, con un claro objetivo por su puesto de frenar la inflación y retornarlo a los rangos meta del Banco Central.



### 3. GESTIÓN SOCIOECONÓMICA DE COOTRAUNION

#### COMPORTAMIENTO DE LA BASE SOCIAL:

Luego que desde pandemia viniéramos registrando decrecimientos en la base social neta de la cooperativa, con 2.5% en 2020 y 1.78% al año siguiente, logramos en 2022 llegar al punto de inflexión, donde la variación interanual prácticamente es cero, ya que el número de asociados es marginalmente superior tan solo en 4 asociados al registrado un año atrás, sin embargo, desde el contexto de la tendencia que veníamos registrando es de por sí un gran logro al pasar nuevamente al terreno positivo. Así las cosas, en total durante 2022 ingresaron 467 personas, 10 más en comparación al mismo período del año anterior; y se retiraron 463, 76 personas menos que interanualmente representa una importante reducción del 14%. De esta manera en el consolidado total cerramos diciembre de 2022 con 4529 asociados, mientras que un año atrás teníamos 4519, lo que en términos relativos equivale a un crecimiento marginal del 0.09%, por fuera del rango meta que lo habíamos fijado entre el 1.5% y el 10%.



En relación a los aportes sociales registramos un crecimiento nominal interanual del 7.9%, ubicándonos dentro del rango meta que lo habíamos fijado entre el 4% y el 7.8%, aunque al descontar la inflación causada del 13.12%, vemos que los aportes decrecieron en términos reales el 4.61%.

#### GESTIÓN ECONÓMICA:

El año 2022 significó para la cooperativa el logro de un resultado altamente satisfactorio, al estar dentro de los rangos definidos de evolución previsible de la entidad.

En primer lugar, los activos crecieron interanualmente el 9.31%, superando el rango meta que se ubicaba entre el 2.8% y el 6.8%; de igual manera el principal activo productivo, es decir la cartera, creció interanualmente el 10%, ubicándose dentro del rango del 8% y el 12% definido en la evolución



previsible para este rubro, mientras que el indicador de calidad de cartera se ubicó en el 3.04%, ligeramente por encima de la meta del 3%.

Las captaciones a la vista crecieron interanualmente el 16%, cifra superior al rango meta que se había establecido entre el 2% y el 5%. Mientras que el patrimonio de la entidad creció interanualmente el 9.13%, marginalmente superior al umbral que se había establecido entre el 5% y el 9%.

En el informe de gestión anterior habíamos anticipado que la política monetaria contraccionista adoptada por el Banco de la República se mantendría durante todo el 2022, lo que generó un incremento en las tasas de interés que no se veían desde hace más de una década, y que a diferencia del año anterior donde tuvimos portafolios de inversión que generaron inclusive rentabilidades negativas, más específicamente en el caso de algunas carteras colectivas, en 2022 obtuvimos mejores rentabilidades, que fueron de hecho optimizadas al replantear desde principios de año los portafolios de inversión que teníamos en renta variable (carteras colectivas) y las pasamos a renta fija (CDT), hecho que contribuyó de manera significativa en el estado de resultados, y que nos permitió lograr un crecimiento interanual en los ingresos totales del 28%, mientras que el consolidado de costos y gastos lo hicieron en el 18.8%, desagregados en un crecimiento interanual del 37% en los costos, 23.5% en los beneficios a empleados, y del 25.4% en los gastos generales; lo que en el consolidado general nos permitió obtener un total de \$966.4 millones de pesos de excedentes, con un importante crecimiento nominal interanual del 41.8%, y un crecimiento en términos reales del 24.80%.



De hecho los resultados pudieron ser mayores, sin embargo durante 2022 el Consejo de Administración continuó con la política de apoyo a su base social de cero costo en la cuota de manejo de la tarjeta débito y de las comisiones por retiros en cajeros SERVIBANCA, EFECTY, TRANSFIYA, CORRESPONSALES y pagos PSE, lo cual representó la inversión de \$19 millones de pesos, que se convierten en menos ingresos para la cooperativa pero también mas beneficios para nuestra base social.

Con estos resultados nuevamente logramos mejorar los principales indicadores de rentabilidad; la rentabilidad del activo (ROA) aumenta los 150 puntos básicos para alcanzar un 5.1%, mientras que la rentabilidad del patrimonio ROE aumentó 140 puntos básicos y se ubica en el 5.9%, el margen



neto por su parte aumenta en 440 puntos básicos alcanzando un total del 42.2%. Sin embargo, también es importante mencionar que ni en el ROA ni en el ROE logramos superar la inflación causada de 2022 que fue del 13.12%, no obstante, nos encontramos por encima de los promedios del sector de cooperativas inscritas por el FOGACOOOP, según informe de seguimiento con corte a noviembre enviado por este organismo el ROE promedio del sector es de 4.76% y el Margen Neto del 12.86%.

## GESTIÓN SOCIAL, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

La cooperativa cuenta con diferentes programas a través de los cuales beneficia a sus asociados en la búsqueda de contribuir a su bienestar y de sus familias. Dentro de los más importantes tenemos:

**Seguro Deudores Gratis:** En el mercado financiero el valor del seguro de deudores es asumido por el prestatario, lo cual hace que el costo real del crédito sea mucho más elevado; sin embargo en COOTRAUNION desde su fundación se ha exonerado a los asociados del pago de este seguro, que durante 2022 le representó a la cooperativa un total de \$75.7 millones; y al igual que el año anterior, tuvimos 8 siniestros de asociados con crédito que fallecieron, cuyos saldos cancelados por la aseguradora y que ascendieron a \$39.15 millones.

**Auxilio Por Incapacidad Médica:** Durante 2022 desembolsamos un 10% más de auxilios por incapacidad, al pasar de 221 a 242, por un monto total \$15.930.000. Este auxilio consiste en una ayuda económica de \$55.000 u \$80.000 a asociados que fueron incapacitados por más de 3 días y que realizaron los trámites ante la cooperativa, el monto del auxilio depende de si participó o no en el proceso de elección de delegados, ya que el consejo de administración otorga un beneficio adicional a quienes participan del proceso electoral.

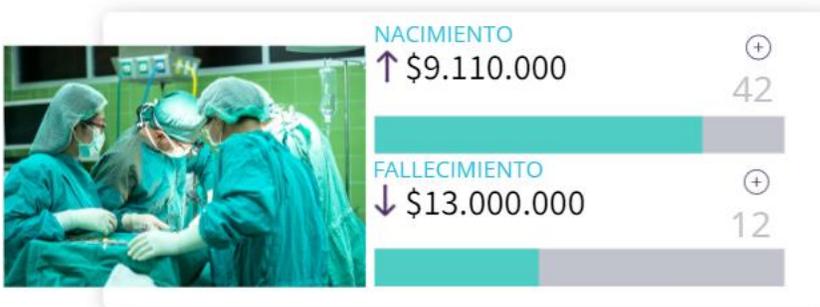


**Auxilio por Adaptación de Gafas:** En este año desembolsamos exactamente la misma cantidad de auxilios por gafas en comparación al mismo período del año anterior, con un total de 396, aunque en el valor desembolsamos un 4% más con un total de \$25.600.000. Este auxilio consiste en la contribución económica de \$55.000 u \$80.000 a asociados que presentaron la solicitud por adaptación o cambio de gafas medicadas, y al igual que en los auxilios por incapacidad, el valor depende de si participó o no del proceso de elección de delegados.



Auxilios por Calamidad Doméstica: Durante 2022 también otorgamos la misma cantidad de auxilios que el año anterior, con 24 auxilios por calamidad doméstica por un valor de \$7.7 millones.

Auxilio por Fallecimiento: En el transcurso del año 2022 lamentablemente perdieron la vida 10 asociados, a cuyos beneficiarios les otorgamos una ayuda económica por un total de \$13.000.000; adicionalmente a dos asociados les otorgamos \$1 millón de pesos como auxilio por el fallecimiento de su cónyuge, beneficio que se empezó a otorgar a partir de este año.



Auxilio Por Nacimiento: Los auxilios por este concepto tuvieron un importante incremento en la demanda al pasar de 24 a 42,

beneficiándose con una ayuda económica de \$9.110.000. Este auxilio consiste en una contribución de \$200.000 por el nacimiento de un hijo o \$230.000 para quienes además participaron del proceso de elección de delegados.

Auxilios Por Mérito Académico: El consejo de administración continuó con el programa mediante el cual se otorga un auxilio económico de \$700.000 para estudiantes de educación superior que estuvieran cursando una carrera a nivel técnico, tecnológico o profesional, beneficiando a 20 estudiantes por semestre, para un total de 40 auxilios por un valor de \$28.000.000; de igual manera en el programa de educación básica y media vocacional se otorgaron 20 auxilios de \$350.000 es decir \$7 millones, para un total de \$35 millones.

Programa Medio Ambiente: Realizamos una actividad con los asociados menores de edad aprovechando el día de los niños en octubre 31 con la participación de más de 10 niños, en la cual les presentamos una obra de teatro con el grupo del asociado Maycol Adrián Fierro, basado en un cuento de su autoría denominado Baco, el dios de los Viñedos; el cual tiene un mensaje de la importancia del cuidado de la naturaleza y el impacto en el medio ambiente, actividad que fue complementada con la distribución impresa del cuento en mención, en el cual invertimos \$1.904.000.



En segundo lugar pudimos materializar un proyecto que teníamos en mente desde la construcción de la sede propia de la cooperativa, y es la implementación de un sistema de energía solar, para generar el 100% del consumo de energía eléctrica de la cooperativa, en este proyecto invertimos un total de \$86 millones de pesos que según cálculos podremos recuperar aproximadamente en 3.5 años, pero el mayor beneficio es el impacto en el medio ambiente, el cual se puede visualizar en la siguiente infografía:



**PASEOS:** En el mes de julio realizamos el primer paseo con destino a Tardes Caleñas, parque ecoturístico ubicado en Rozo Valle, donde contamos con la participación de 109 personas quienes disfrutaron de las diferentes atracciones. Al mes siguiente el destino fue el Parque del Café en Montenegro Quindío, con la participación de 170 personas. La cooperativa subsidió en ambos paseos un total de \$9.733.509, siendo mucho más económico para el asociado el costo de los mismos facilitando así la participación en estas actividades.

**Celebración Día de La Madre, del Padre y Navidad:** En el mes de mayo en homenaje a las madres, el consejo de administración realizó el sorteo de 69 bonos por un valor total de \$22.250.000, distribuidos en 10 bonos de \$100.000, 15 bonos de \$150.000, 20 de \$250.000, 20 de \$500.000 y 4 bonos de \$1 millón; en el mes de junio en homenaje al padre se sortearon 22 bonos más por un valor total de \$8.800.000. Adicionalmente en el mes de diciembre se sortearon 73 bonos por un valor total de \$23.500.000 distribuidos así: 10 bonos de \$100.000, \$12 bonos de \$150.000, 25 bonos de \$250.000 y 26 bonos de \$500.000.

## INFORMACIÓN EXIGIDA POR CÓDIGO DE COMERCIO

En cuanto a la información exigida por el numeral 3 del artículo 446 del código de comercio, nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

Los órganos directivos de la cooperativa conforme a los estatutos y al Código de Buen Gobierno, reciben un incentivo económico representado en bonos así: Para el Consejo de Administración / Miembros Principales: mensualmente el equivalente a 4.5 días de salario mínimo legal, pagaderos acumulativamente en el mes de diciembre, proporcionalmente al porcentaje de asistencia a las sesiones convocadas durante el año. Miembros Suplentes: Mensualmente el equivalente a 3 días de salario mínimo legal, pagaderos acumulativamente en el mes de diciembre,



proporcionalmente al porcentaje de asistencia a las sesiones convocadas durante el año. Para La Junta de Vigilancia / Miembros Principales: mensualmente el equivalente a 2.5 días de salario mínimo legal, pagaderos acumulativamente en el mes de diciembre, proporcionalmente al porcentaje de asistencia a las sesiones convocadas durante el año. Miembros Suplentes: mensualmente el equivalente a un 1.5 días de salario mínimo legal, pagaderos acumulativamente en el mes de diciembre, proporcionalmente al porcentaje de asistencia a las sesiones convocadas durante el año.

Durante el año 2022 no se realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el punto anterior, que se hubieran hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la cooperativa mediante contrato de trabajo, cuya principal función consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

No se presentaron en el 2022 transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

Durante el año 2022 invertimos \$6.695.063 millones en material promocional, material P.O.P., impresos, publicaciones y comerciales de televisión en el canal local.

## **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO**

Según lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de diciembre 20 de 1995 modificado por la ley 603 de 2000, informamos que con posterioridad al cierre del ejercicio del año 2022 no se han presentado acontecimientos que afecten el normal desarrollo de la Cooperativa o que requieran ser revelados.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD**

Considerando que este año se prevé una desaceleración en el ritmo de crecimiento económico, no solo a nivel nacional sino mundial como lo ha mencionado en diferentes espacios el FMI, la administración de la cooperativa ha realizado sus pronósticos bajo tres escenarios, un escenario pesimista, uno considerado el más probable y otro optimista, esto con el fin de contemplar el impacto en la cooperativa en sus principales indicadores:

- En la cartera de crédito aspiramos un crecimiento interanual nominal del 5.73% en el escenario pesimista, del 8.6% en más probable y del 14.5% en el optimista.
- Los aportes sociales aspiramos un crecimiento interanual nominal del 6% en el escenario pesimista, del 7% en el más probable y del 8% en el optimista.
- En Los depósitos de ahorro prevemos un crecimiento interanual nominal del 0% en el escenario pesimista, del 12% en probable y del 22% en el optimista.



- En Los depósitos a término prevemos un crecimiento interanual nominal del 14% en el escenario pesimista, del 15% en probable y del 19% en el optimista.
- En la base social prevemos en el escenario pesimista un decrecimiento del 2%, en el más probable un crecimiento del 1% y del 2.02% en el optimista.

Al igual que en el año anterior, prevemos que la actual política monetaria contraccionista del Banco de La República se mantendrá por lo menos durante el primer semestre de este año, y dependiendo del comportamiento de la inflación podría empezar a bajar sus tasas a partir del tercer o cuarto trimestre; bajo este panorama el objetivo de la cooperativa es tratar de mantener sus tasas activas en los niveles más bajos posibles con el fin de beneficiar a sus asociados y que el impacto por el incremento de tasas generalizado que vemos en este momento no sea tan fuerte para sus bolsillos, aunque en las tasas pasivas también nos mantendremos por debajo del promedio del mercado financiero, ya que según nuestros cálculos nuestros niveles de liquidez seguirán siendo altos por lo tanto no vamos a necesitar estimular un crecimiento adicional de los depósitos.

Como resultado de la anterior dinámica prevemos que en el escenario pesimista alcanzaremos unos excedentes de \$761 millones, de \$974 millones en el más probable y de \$1.137 millones en el escenario optimista.

## **OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y LOS ADMINISTRADORES**

En relación a las operaciones celebradas con socios y administradores, es importante mencionar que por ser una cooperativa especializada de ahorro y crédito, nuestras operaciones se celebran únicamente con nuestros asociados y no con terceros, adicionalmente en lo que concierne a las operaciones con los administradores, que según la ley 222 de 1995, son los representantes legales, el Consejo, y los comités que tengan la calidad de administradores según los estatutos, éstas se desarrollan bajo los mismos parámetros y condiciones que se prestan a un asociado normal, es decir, que no existe ni privilegios, ni prebendas ni excepciones, ni periodos de gracia por el mero hecho de ser administrador.

Los montos de las transacciones entre partes relacionadas se revelan en las Notas a Los Estados Financieros, Partes Relacionadas.

## **SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA.**

A continuación, detallamos los aspectos más importantes en cuanto a la situación administrativa y jurídica de COOTRAUNION al cierre del ejercicio 2022:

- Las relaciones entre los órganos de administración, dirección y control se caracterizan por desarrollarse de manera armónica, sin la generación de conflictos que puedan afectar la estabilidad de la entidad.



- El clima organizacional de COOTRAUNION se caracteriza por la solidaridad, el compromiso, el trabajo en equipo y la buena comunicación entre todos los miembros, situación que influye directamente en la operación y productividad de la entidad.
- La relación con los órganos de vigilancia y control, se desarrolla sin contratiempo, dando respuesta de manera respetuosa y oportuna a todos los requerimientos, corrigiendo aquellos aspectos donde exista alguna debilidad o aplicación incorrecta de la norma y se explican aquellos otros donde haya alguna duda en cuanto a la aplicación o interpretación de la misma.
- A la fecha la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales no adelanta procesos en contra de la cooperativa, pues se cumple oportunamente con todas las obligaciones tributarias.
- En el campo jurídico resaltamos que a la fecha no tenemos demandas en contra de la institución, gracias a la toma de decisiones basadas en las normas y reglamentos vigentes, logrando armonía en las relaciones con los diferentes grupos de interés dentro del desarrollo de operaciones de la entidad.
- Durante el ejercicio no se presentaron fraudes ni hechos irregulares o delictivos, que involucraran a particulares o funcionarios de la cooperativa.
- CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.
- En la actualidad COOTRAUNION cuenta con las licencias correspondientes para el uso de los diferentes programas empleados por la entidad, dando cumplimiento a la ley 603 de 2000 sobre normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

## GESTIÓN DE RIESGOS

El Consejo de Administración ha verificado periódicamente la dinámica de Apetito de Riesgo a partir de los parámetros principales que han sido definidos de apetito, tolerancia y capacidad. Se han recibido mensualmente los informes del comité de riesgos, el director de riesgos y la Gerencia y se han realizado los pronunciamientos respectivos.

Se ajustó la estructura organizacional de tal manera que estuviera alineada con el sistema de administración de riesgos implementado por la cooperativa.

Para proteger los activos y el patrimonio de la entidad, encaminados a fortalecerlo, el consejo ha aprobado las modificaciones a las políticas de los diferentes sistemas, y ha asignado los recursos necesarios para su funcionamiento. En relación a cada uno de los riesgos se han adelantado las siguientes gestiones:

Gestión Sistema de Administración de Riesgo de Crédito: Riesgo de Crédito es la probabilidad que existe de que una pérdida económica se materialice, como consecuencia del no pago, o el pago imperfecto de las obligaciones por parte de nuestros asociados. En otras palabras, es la posibilidad de incurrir en una pérdida



si la contraparte de una transacción no cumple plenamente las obligaciones establecidas, a su debido tiempo, forma o cuantía. En este sentido, la administración integral del riesgo de crédito es muy importante porque permite detectar las pérdidas potenciales que el inadecuado manejo puede implicar para la Cooperativa.

En COOTRAUNION gracias a la implementación del SARC, a través de sus etapas y elementos, se realiza un proceso continuo de evaluación y seguimiento al comportamiento de la cartera de la Cooperativa en todo su ciclo de vida, con elementos como el proceso de evaluación de cartera el cual se realiza con una periodicidad mínima semestral, se tiene un mejor conocimiento del deudor y los codeudores, medición de la capacidad de pago y su solvencia, comportamiento externo con la consulta ante centrales de riesgo, comportamiento interno verificando del hábito de pago, se evalúa la vigencia e idoneidad de las garantías para los créditos que aplique, gestión de cobranza y el seguimiento a los compromisos de pago por parte del área de cartera.

En cuanto al modelo de pérdida esperada, se vienen reportando los deterioros calculados de manera pedagógica, a través del capturador de información del sector solidario SICSES, los resultados arrojados por la aplicación de dicho modelo son favorables para la Cooperativa ya que desde el año 2011, se mantiene un 1.5% de provisión en exceso por encima del 1% que exige la norma, este exceso de provisión nos permite absorber el impacto generado por dicho modelo.

El índice de cartera vencida de la Cooperativa siempre se ha mantenido por debajo del apetito de riesgo, al cierre del mes del mes de Diciembre de 2022, se ubicó en el 3.04%, cabe anotar que este índice se encuentra afectado por la calificación de riesgo, por otro lado tenemos que el índice de cartera por altura de mora fue del 1.54%, ambas cifras se mantienen por debajo de los límites y apetito de riesgo de la Cooperativa y del índice promedio del sector, lo que se traduce en un perfil de riesgo de crédito bajo para la Cooperativa, producto de una eficiente administración de este riesgo por parte de la entidad..

Gestión Sistema de Administración de Riesgo de LAFT: El riesgo LAFT es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Cooperativa, al ser expuesta para ser utilizada directamente o a través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

COOTRAUNION tiene diseñados e implementados etapas y elementos que permiten minimizar el riesgo de que personas o instituciones al margen de la ley, busquen dar apariencia de legalidad a recursos provenientes de actividades ilícitas, o acopien recursos con destino a la financiación del terrorismo; para ello la Cooperativa en su SARLAFT ha establecido políticas, directrices, controles y procedimientos basados en la Administración del Riesgo, los cuales se encuentran



contenidos en el Manual SARLAFT.

La eficiente administración del SARLAFT permitió cumplir el objetivo de cero tolerancia al riesgo de LA/FT, también logró que se presentaran de manera oportuna los reportes externos y se llevaran a cabo acciones preventivas relacionadas con el conocimiento del cliente, el monitoreo transaccional, la actualización de datos de los asociados, proveedores y terceros, y la debida diligencia en los diferentes procesos, entre otros, gracias a ello en el año 2022, la Cooperativa no presentó materialización de ningún evento de riesgo relacionado con el lavado de activos o la financiación del terrorismo, lo que se traduce en un perfil de riesgo bajo, producto de una efectiva gestión de dicho riesgo.

**Gestión Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez representa la posibilidad de que COOTRAUNION no cuente con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que adquiere con sus asociados y para el desarrollo normal de su operación en un momento determinado, sin tener que comprometer márgenes de rentabilidad e incurrir en posibles pérdidas.

COOTRAUNION ha venido mostrando una adecuada administración y mitigación de este riesgo, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones con los asociados, brindando eficiencia en los resultados, evitando incurrir en pérdidas derivadas de una mala administración garantizando la viabilidad financiera de la Cooperativa, lo que le brinda a la Cooperativa la capacidad de reaccionar ante posibles deficiencias en la liquidez; ya que se han aplicado diferentes pruebas de stress testing, que consisten en crear escenarios extremos, que permitan definir las pérdidas que se podrían obtener en situaciones de crisis financieras provocadas por desequilibrios o variaciones significativas en los factores de riesgo macroeconómico, político y social; luego de analizar el resultado de dichas pruebas de stress se pudo evidenciar que bajo ningún escenario de los anteriores el IRL de la Cooperativa estuvo por debajo del 100%, y la brecha acumulada de liquidez a la tercera banda de tiempo siempre fue positiva, lo que se traduce en una adecuada gestión del riesgo por parte de la entidad, la cual se caracteriza además porque sus activos líquidos netos están invertidos en portafolios de la más alta seguridad y liquidez, lo que nos permite atender oportunamente las operaciones de la Cooperativa.

Adicionalmente el consejo de administración recibe oportunamente los informes del área de riesgos y del comité y la gerencia, que apoyados además en la nueva plataforma tecnológica GC-Risk, se realizan las diferentes validaciones y seguimientos, los cuales se comparan con los resultados que arroja la herramienta y el modelo que utiliza el FOGACOOO específicamente para el cálculo del IRL, arrojando resultados satisfactorios que nos permiten concluir en una baja exposición a este riesgo.

Finalmente es importante mencionar que la cooperativa cuenta con el PLAN DE CONTINGENCIA el cual ha sido aprobado por el consejo de administración,



mecanismo que nos permitiría hacerle frente a situaciones de liquidez que ameriten su utilización.

**Gestión Sistema de Administración de SARO.** La gestión y administración de riesgo operativo se estructura desde la identificación, medición, valoración y monitoreo de los eventos de riesgo inherentes y potenciales que puedan generar situaciones adversas al logro de los objetivos institucionales y que por consiguiente deben ser mitigados para evitar la posible materialización de los mismos; los cuales están presentes en cada uno de los procesos y actividades que realiza la Cooperativa y puede generar consecuencias importantes reflejadas en pérdidas económicas, deterioro de la imagen, problemas legales, pérdida de información, entre otros; lo que lleva a la necesidad de construir una administración del riesgo operativo, que permita disminuir las pérdidas y adicionalmente, ayude a la mejora continua de todos los procesos, a fortalecer la relación y la confianza de los diferentes grupos de interés, garantizar la continuidad del negocio y al logro de los objetivos.

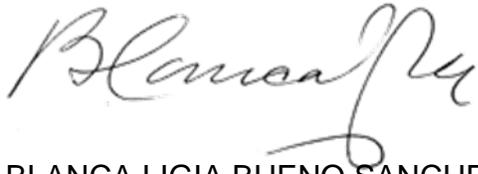
Durante el año 2022, se materializaron varios eventos de riesgo operativo, los cuales fueron gestionados inmediatamente, registrados en la base de datos conforme lo exige la norma, luego de ser identificados y medidos, conforme a las políticas aprobadas por el consejo de administración, se establecen los controles y se realiza el correspondiente monitoreo. Ninguno de los eventos presentados representó generaron repercusiones legales, o de deterioro de la imagen, ni tampoco afectaciones económicas para la entidad; lo que nos permite inferir que existe una efectiva gestión a este riesgo por parte de la administración.

**Gestión Sistema de Administración de SARM.** Es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios de inversiones, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones.

Las Inversiones de la Cooperativa se realizan con los excedentes de tesorería, las cuales se encuentran constituidas en inversiones de renta fija (CDT) y de renta variable (Carteras colectivas) en entidades de calificación AA o superior, lo que permite mantener una disposición de recursos de manera casi que inmediata y poder reaccionar ante cualquier cambio en el mercado.

El Valor en Riesgo corresponde a la máxima pérdida que puede tener la Cooperativa por variaciones en las tasas de interés, la tasa de cambio, las carteras colectivas y acciones en un horizonte de tiempo y con un nivel de confianza determinado; durante el año 2022, el valor en riesgo del portafolio de inversiones de la Cooperativa se mantuvo por debajo de los niveles de aceptación que tiene definidos la entidad, lo que se traduce en una baja exposición al riesgo de mercado.

El presente informe de gestión ha sido aprobado por el consejo de administración según consta en acta No. 816 de enero 25 de 2023.



BLANCA LIGIA BUENO SANCHEZ  
Presidenta  
Consejo de Administración



HOLMES MAZUERA GÓMEZ  
Representante Legal